

AGRUPACIÓN PRACTICANTES INDEPENDIENTES

GREMIALISMO, ÉTICA, SOLIDARIDAD Y PLURALISMO

QUIÉNES SOMOS?

En el transcurrir de los últimos meses, en el intercambio de ideas y posiciones respecto a la situación actual del sector salud, un grupo de militantes del SMU fue encontrando puntos de coincidencia muy fuertes.

Esto llevó a constituir un núcleo, germen de la novel agrupación, integrado por practicantes del SMU de múltiples vertientes: ex integrantes de la Agrupación Practicantes, militantes de las distintas Comisiones de Trabajo del SMU, compañeros independientes no adheridos a ninguna agrupación, practicantes de múltiples IAMC, internos del MSP, etc.

El común denominador que actuó como factor aglutinante fue el sentimiento casi colectivo de la falta de referentes representativos de nuestras posturas y necesidades, enmarcado esto dentro de la situación de inseguridad laboral, avasallamiento de derechos y condiciones de trabajo, no respeto de laudos, pago de salarios a destiempo (o no pago), y la situación actual que atraviesa el mutualismo en general y dentro de él, el sector Practicantes.

Somos un sector de socios del SMU que no tiene interlocutores válidos a los cuales plantear sus problemas y recibir una orientación, ayuda o solución a éstos.

Si por algo se caracteriza nuestra agrupación es por la PLURALIDAD, RESPETO Y ESPÍRITU CONSTRUCTIVO:

Pluralidad de opiniones, de lineamiento gremial, y de raíces político ideológicas. Nuestros compañeros vienen al SMU a defender al gremio y a trabajar por el colectivo, más allá de posturas personales en lo político, ideológico o religioso.

Respeto, en lo interno, para con las ideas y posiciones de los compañeros y, hacia fuera, en el relacionamiento con otras Agrupaciones Médicas o Estudiantiles.

Respeto por lo que piensa el otro y respeto a lo que surja de la sana confrontación de ideas, teniendo siempre como meta el bien común del Gremio y sus afiliados.

Espíritu constructivo en tratar de ser imaginativos y aportar, dentro de nuestras posibilidades, todo nuestro esfuerzo para llevar y mantener al SMU en una posición en la Sociedad donde sea escuchado, respetado y valorado como un pilar fundamental en la vida de los uruguayos, aportando, no sólo en el área de la Salud, sino en todo lo que tenga que ver con una vida digna para todos los uruguayos. Este compromiso lo asumimos en todos los niveles de trabajo del SMU (Comisiones, Grupos de Trabajo Especiales, Comité Ejecutivo, Organismos Adscriptos, etc.)

¿POR QUÉ NOS PRESENTAMOS A LAS ELECCIONES EN EL SMU?

Como decíamos al principio, nos presentamos a la contienda

electoral del SMU por una NECESIDAD.

Necesidad insoslayable de que los que piensan diferente puedan hacer oír sus voces y sentir que son escuchados y bien recibidos. De sentirnos verdaderamente representados en todos los ámbitos del quehacer gremial. De APORTAR trabajo, ideas, propuestas, sin pedir nada a cambio, por simple (pero firme) vocación de gremialistas puros, sin pre-posicionamientos y dejando de lado lo individual en aras de lo colectivo. No respondemos agrupacionalmente a ninguna línea político-ideológica. En el SMU somos gremialistas y aquí venimos a defender las fuentes de trabajo, las condiciones laborales, el salario y el bienestar de sus afiliados.

¿ POR QUÉ LA AGRUPACIÓN AEM-SMU NO ES REPRESENTATIVA DE LOS SOCIOS PRACTICANTES DEL SMU?

Durante el último ejercicio de la Agrupación AEM-SMU dentro del Comité Ejecutivo, la delegación se limitó a participar exclusivamente a nivel del Comité Ejecutivo. Si bien nombró integrantes a las Comisiones de Trabajo, éstos, salvo raras excepciones, nunca participaron de las mismas. Ese abandono y no participación en las Comisiones, llevó a que muchos logros de períodos anteriores se diluyeran o desaparecieran. Como ejemplo se podría citar la inactivación de la Comisión de Practicantes SMU; la poca importancia y preocupación que se le asignó a la Bolsa de Trabajo de Practicantes, logro que llevó mucho trabajo y lucha por parte de militantes del período anterior; la no

prosecución en pos del logro del Título Intermedio de Practicante a nivel de Facultad de Medicina y otras muchas omisiones

En el ámbito de CASMU, la situación fue aún peor, dado que debido a la no concurrencia sistemática a la Junta Directiva y a las Comisiones CASMU, **los practicantes perdimos el preciado cargo que teníamos dentro de la Junta Directiva del CASMU**, lo que en buen romance, quiere decir que por desidia de estos compañeros, nos quedamos sin representación en la Junta Directiva, lo cual implica nuestro absoluto desamparo en materia de reclamaciones o reivindicaciones del Sector Practicantes en la mayor mutualista del país, lo cual no es poca cosa. Como un ejemplo de los perjuicios ocasionados por este **actuar irresponsable**, podemos señalar la pérdida de cargos de practicantes dentro del CASMU para aquellos practicantes nuevos que aspiran a ingresar.

No somos partidarios de la agresión ni difamación irresponsable, de la cual fuimos víctimas muchas veces, pero “nobleza obliga” a señalar aspectos de la actuación de estos compañeros que perjudican a la totalidad de los practicantes del SMU, incluyendo a los propios integrantes de la AEM.

En una actitud que hasta se podría tildar de nepotista, si un practicante no es familiar o amigo de la elite dirigente, es imposible que sea tenido en cuenta para ocupar cargo alguno en cualquier lugar donde la cúpula directriz de la Agrupación AEM tenga influencias.

La delegación al Comité Ejecutivo de la Agrupación AEM se limitó a participar exclusivamente en ese ámbito.

Todo esto nos lleva a cuestionarnos varias cosas:

- La agrupación AEM ¿es realmente representativa de AEM?
 - La obtención de 9 cargos de promotores CASMU (hecho positivo), pero con nombre y apellido (procedimiento negativo) ¿pasó por Asamblea de AEM? ¿Es casualidad que de esos 9, tres de ellos ocupen cargos ejecutivos en el SMU?
 - La actuación de dicha Agrupación ¿fue realmente democrática y representativa, o hubo un mal manejo de la “influencia directriz” que pudo haber inclinado la balanza a favor de los más allegados a la cúpula? (no vamos a juzgar aquí la intencionalidad).
 - A la Asamblea del SMU, en la cual perdimos el cargo en la Junta Directiva del CASMU:
 - ¿ Porqué sólo diez integrantes de AEM concurren a defender ese tan importante cargo?
 - ¿No había interés o no hay poder de convocatoria?
 - No queriendo ahondar más en el tema, lo que sí nos queda claro es que hoy por hoy la Agrupación AEM **no ha cumplido con sus promesas preelectorales**, ha tenido una actuación que por defecto u omisión ha sido muy infeliz y perjudicial para **todos** los Practicantes, incluyendo a sus propios votantes y seguidores.

En el momento crítico que está viviendo el Sector Mutual, nos llama poderosamente la atención que en la Asamblea convocada para tratar el tema “Política para Fortalecimiento del Sector Mutual”, la Agrupación AEM fue el único sector que se abstuvo al momento de la votación del documento elaborado en el Sindicato Médico del Uruguay.

Creemos que todas estas consideraciones ameritan una seria reflexión.
-

NUESTRA PROPUESTA

Para el SMU:

- Reactivación urgente de la Comisión de Practicantes SMU.
- Recuperar el cargo que consideramos nos corresponde en la Junta Directiva del CASMU
- Relanzar con ahínco y dedicación el tema “Bolsa de Trabajo” para Practicantes.
- Apoyar las propuestas e iniciativas de las Agrupaciones Médicas para una reforma y reformulación del Sistema Sanitario Nacional, en donde necesariamente van a salir favorecidos nuestros compañeros, Médicos y Practicantes, y la sociedad en general.
- Retomar lo logrado y continuar bregando por la obtención del título intermedio de “Practicante” a nivel de Facultad de Medicina.

- Analizar en profundidad el laudo actual, tratar de mejorarlo y hacerlo cumplir a nivel del mutualismo.
- En el marco de la “Educación Médica Continua”, organizar, como ya se hizo en otras oportunidades (propiciado por algunas personas que integran nuestra Agrupación), eventos de actualización para el Sector.
- Continuar trabajando en pos de la recuperación de funciones de los Practicantes en el ámbito de las IAMC.
- Participar activa y responsablemente en las Comisiones de Trabajo defendiendo el importante rol del Practicante de Medicina dentro del Equipo de Salud, pertenezca a la agrupación que pertenezca.

PARA EL CASMU

- Recuperar el cargo que consideramos nos corresponde en la Junta Directiva del CASMU
- Recuperación de cargos y funciones de Practicantes.
- Reformulación y jerarquización de la Comisión de Practicantes CASMU.
- Apoyar las iniciativas de la Junta Directiva tendientes al mejoramiento de la Institución y del Sector Médico, llevando nuevamente al CASMU a la posición de liderazgo y referente insoslayable que debe tener y merece dentro del Sector Mutual.
- Reestructura del Servicio de Practicantes de Urgencia.
- Reestructura del Servicio de Practicantes de Zona.
- Promover Cursos de Actualización para nuestro sector.

PARA LAS IAMC EN GENERAL

- Defender desde todos los ámbitos las condiciones de trabajo, el salario y el rol que nos pertenece.

PARA FACULTAD DE MEDICINA

- Reformulación de los planes de estudio que tiendan a formar médicos acordes a las necesidades de la sociedad del nuevo milenio.
- Propiciar la generación de cargos técnicos intermedios con nivel universitario, promoviendo así el desarrollo técnico más especializado en determinadas áreas para participar más efectivamente en equipos politécnicos de salud. Esto traería aparejado, a su vez, el acceso más precoz al mercado de trabajo en beneficio del trabajador y del paciente.
- Continuar desarrollando el aspecto humanitario de los egresados.
- Racionalización de los recursos que permita retomar la investigación científica, base de una Universidad de vanguardia.

PARA EL MSP

- Bregar desde el SMU para que se reformulen las políticas de salud, apuntando siempre a la mejora de la calidad de vida de la comunidad, tanto en la atención privada como pública.

- Incentivar la Atención Primaria, lo cual, como está demostrado, mejora el nivel de la población, y es una manera de ahorrar recursos destinables a otros fines. Los Practicantes de Medicina debemos necesariamente participar e integrar el Equipo Multidisciplinario de Atención Primaria.
-

Antes de votar recordemos que...

Esta Agrupación que hoy se presenta a la contienda electoral, tiene como tarjeta de presentación integrantes que siempre han brindado un trabajo gremial desinteresado en lo personal. Los que nos conocen saben de nuestros aportes y participación activa en las Asambleas, Comisiones de Trabajo, Jornadas de Trabajo en “Solís”, en el quehacer gremial cotidiano, apoyando siempre a nuestros compañeros médicos y practicantes del SMU, sin importarnos tendencias gremiales o políticas. Lo que es justo, es justo. Los buenos aportes no importan de donde vengan siempre que busquen el bien común. Como dijo nuestro Prócer: “Con libertad no ofendo ni temo”. Nos comprometemos a trabajar con todas nuestras fuerzas por el bien del SMU, por la salud de nuestra gente, por una vida más justa y solidaria en un mundo tan competitivo, pseudo-globalizado, donde lo último que parece importar es el ser humano, que debe ser siempre nuestra referencia y al que la sociedad le debe el tan mentado pero nunca brindado estado de bienestar bio-psico-social-ecológico.

API

AGRUPACION PRACTICANTES INDEPENDIENTES

ELECCIONES SMU 2001